

Bases

Concurso para Presentaciones Consortium of Catholic Universities Conference (CCU) 2026 “Building Bridges: Global Responsibility for the Common Good”

I. Objetivo

Vice Gran Cancillería junto a la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales invitan a académicos/as de la Pontificia Universidad Católica de Chile a participar con **propuestas de ponencias para ser presentadas en la 3rd biennial CCU, “Building Bridges: Global Responsibility for the Common Good”, a realizarse entre el 29 y 31 de julio de 2026 en Eichstätt, Alemania.**

La conferencia es organizada por la Catholic University of Eichstätt-Ingolstadt y se enmarca en el trabajo del [Consortium of Catholic Universities \(CCU\)](#), red que promueve la colaboración académica internacional entre universidades católicas en torno a desafíos globales y de la iglesia.

Este concurso busca relevar iniciativas académicas y profesionales con proyección internacional, que contribuyan al bien común, la cooperación global y el desarrollo sostenible.

II. Requisitos

Podrán postular quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser **académico/a de la Pontificia Universidad Católica de Chile.**
- Contar con el respaldo de su Facultad / Instituto / Centro ([formato DOI](#)).
- Presentar una **propuesta de ponencia alineada con alguno de los ejes temáticos** de la conferencia.
- Completar el formulario de postulación dentro de los **plazos establecidos.**
- Poder realizar una **ponencia oral en inglés.**

III. Beneficios

Las personas seleccionadas contarán con el apoyo de la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales (VRAI) para su participación en la conferencia. Este apoyo consistirá en un (1) pasaje aéreo y un monto equivalente para la estadía por cada académico/a seleccionado/a.

Se adjudicará un máximo de tres (3) beneficiarios, de acuerdo con los resultados de la evaluación.

Las condiciones específicas de financiamiento, incluyendo detalles logísticos y modalidad de asignación, serán informadas oportunamente a los/las seleccionados/as, conforme a lo que se establezca en las etapas posteriores del proceso.

IV. Postulación

Las postulaciones se realizarán a través del [formulario](#) dispuesto por la VRAI. El/la postulante deberá completar la información solicitada y adjuntar los siguientes antecedentes:

Documento	Observación
Abstract (máx. 500 palabras)	Obligatorio. Debe presentar objetivo, enfoque y contribución de la propuesta, y alinearse con uno de los ejes temáticos
Curriculum Vitae	Obligatorio. Se recomienda destacar experiencia internacional y/o en cooperación académica

Las propuestas deberán enmarcarse en uno de los siguientes ejes definidos por la conferencia:

- Research for the Common Good: investigación en diversas disciplinas que promueva la comprensión entre países, la paz, la sostenibilidad y la dignidad humana, contribuyendo a una responsabilidad global compartida.
- Teaching & Formation: iniciativas pedagógicas, curriculares y de formación estudiantil que construyan puentes entre culturas y promuevan el desarrollo de liderazgo ético.
- Partnership & Practice: experiencias de colaboración institucional y vinculación con el medio que demuestren impacto efectivo y potencial de escalabilidad en contextos internacionales.

Quienes resulten seleccionados/as deberán:

- Completar el registro oficial en la conferencia dentro del plazo establecido.
- Ajustar su propuesta a un abstract de 150 palabras, de acuerdo con los lineamientos de la organización.
- Enviar un synopsis de 1.500 palabras dentro de los plazos definidos.
- Participar activamente en las actividades de la conferencia.

Fechas para considerar:

- Inicio de convocatoria: 24 de marzo de 2026
- Cierre de postulación (abstract 500 palabras): 7 de abril de 2026
- Resultados: 15 de abril de 2026
- Registro en la conferencia (incluye abstract 150 palabras): hasta el 19 de abril de 2026
- Entrega de synopsis (1.500 palabras): 31 de mayo de 2026

V. Criterios de evaluación y selección

Las postulaciones serán evaluadas por un comité, en base a una rúbrica definida para esta convocatoria.

Se considerarán los siguientes criterios:

Criterio	Descripción	Porcentaje
Calidad de la propuesta	Claridad, coherencia, solidez y novedad de la postulación	50%
Pertinencia temática	Alineación con los ejes de la conferencia	15%
Impacto y proyección	Potencial de la propuesta para contribuir al bien común y su proyección internacional	15%
Trayectoria del postulante	Experiencia académica y/o profesional relevante	20%

Evaluación

El proceso de evaluación será coordinado por la Vice Gran Cancillería, con el apoyo de instancias académicas pertinentes, considerando criterios de calidad, diversidad disciplinaria y representatividad institucional.

En caso de empate, el comité podrá considerar criterios adicionales tales como:

- Contribución a la diversidad de disciplinas y unidades académicas
- Proyección estratégica de la propuesta
- El comité se reserva el derecho de tomar la decisión final.

VI. Modificación de bases

La Vicerrectoría de Asuntos Internacionales, podrá modificar, sin expresión de causa, cualquiera de los aspectos fijados en estas bases.

Las modificaciones formarán parte integrante de las presentes bases y serán comunicadas oportunamente a los participantes del concurso.

VII. Contacto



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

En caso de dudas o consultas en la postulación, puedes escribir a:
vinculacion.global@uc.cl